



Síntesis de la Organización

1. *Nombre de la organización:* **Consejo Comunal Tacarigua V.**
2. *Dirección de la organización:* Paraparal, sector Tacarigua V, municipio Los Guayos, estado Carabobo, Venezuela.
3. *Figura Jurídica:* Consejo Comunal.
4. *Fecha de creación de la organización:* En el 2006.
5. *Fecha de constitución legal de la organización:* En el año 2007.
6. *Representante legal de la organización:* Francis Ceballos, Vocera Principal de la Unidad Financiera.
7. *Misión de la organización:* Realizar proyectos que beneficien a la comunidad en áreas como educación, deporte, alimentación, salud, formación ciudadana, etc.
8. *N° de fundadores de la organización:* Aproximadamente treinta (30) personas.
9. *N° actual de participantes en la organización:* Aproximadamente sesenta y tres (63) voceros.
10. *Estructura organizacional:* Es horizontal y consta de las siguientes unidades y vocerías:
 - Unidad Financiera.
 - Unidad de Contraloría.
 - Vocerías de agua, electricidad, adulto mayor, energía y gas, hábitat y vivienda, protección de niños, niñas y adolescentes, alimentación, tierra urbana, educación, juventud, economía comunal, entre otras.
11. *Características del entorno donde se encuentra la organización:* El sector Tacarigua V cuenta actualmente con ciento sesenta y dos (162) viviendas, con un aproximado de ochocientas cincuenta (850) familias. En el sector existe un Taller Laboral que atiende a jóvenes con diversidad funcional, una escuela básica que atiende de preescolar hasta 6to grado llamada E.B. Juan Vicente González Delgado, contamos con una cancha deportiva y una casa comunal – cultural. La comunidad cuenta con todos los servicios públicos y actualmente a través de la Gran Misión Vivienda se están construyendo seiscientos (616) apartamentos en el sector.



12. Proyectos y actividades en los que su organización está o han trabajado

- Proyectos:
 - Proyecto Vamos a la Escuela a través de la Misión José Gregorio Hernández, se ejecutó en el Taller Laboral.
 - Proyecto de La Casa Comunal – Cultural, a través de FUNDA COMUNAL.
 - Proyecto para cancha deportiva a cargo de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA).
- Actividades:
 - Celebraciones del Día del Niño, Día de la Madre, Día del Padre, entrada de la navidad, nacimiento viviente, entre otros.
 - Actividades recreativas para los adultos mayores.
 - Domingo deportivo y familiar.
 - Operativos de salud, cedulaación, mercal, PDVAL, Lácteos Los Andes, feria de hortalizas, etc.

13. Alianzas de la organización con otros grupos, públicos o privados:

- Alcaldía de Los Guayos.
- Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDA COMUNAL).
- Fondo de Desarrollo Microfinanciero (**FONDEMI**). Se otorgaron créditos para empresas socios productivas a personas de la comunidad.
- Red de Mercal y Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos S.A. (PDVAL).
- CANTV.
- Oficina Nacional Antidrogas (ONA).

14. Procedencia de los recursos financieros: Por autogestión y mediante algunos entes gubernamentales.

Síntesis de la Experiencia

- 1. Nombre de la experiencia o proyecto: Academia de Danzas Lago de Tacarigua.**
- 2. Ámbito temático: Cultura y Recreación.**
- 3. Breve descripción de la experiencia o proyecto:** Danzas Lago de Tacarigua nace a través de un censo realizado en la comunidad en el que se detecta un gran número de niños, niñas y adolescentes que no practicaban alguna actividad recreativa o cultural que los mantuviera en su tiempo libre fuera del ocio y los vicios. Actualmente Danzas Lago de Tacarigua ofrece a los niños, niñas y adolescentes



clases de tambores, danza tradicional, folclórica, nacionalista y moderna, atendiendo a cuarenta y cinco (45) jóvenes aproximadamente.

4. *Lugar de ejecución de la experiencia o proyecto:* Calle 15 con Calle D, sector Tacarigua V, Casa Comunal Cultural, municipio Los Guayos, estado Carabobo, Venezuela.
5. *Necesidades identificadas que dieron origen a la experiencia o proyecto:*
 - Niños, niñas y jóvenes sin realizar una actividad recreativa o cultural en su tiempo libre.
 - La poca identidad cultural en el sector.
 - Desconocimiento de las tradiciones culturales y folclóricas de la localidad.
6. *Beneficiarios directos e indirectos de la experiencia o proyecto:* Directamente se benefician unos cuarenta y cinco (45) niños y adolescentes que forman parte de la academia. Indirectamente se benefician los jóvenes que pertenecen a otras comunidades cercanas y estudiantes de las misiones que buscan montar coreografías tradicionales.
7. *Procedencia de los recursos financieros y materiales empleados en la ejecución de esta experiencia o proyecto:*
 - Por autogestión, realizamos excursiones y vendimias para recolectar fondos y poder comprar las telas para realizar los vestuarios.
 - De los representantes de la comunidad, quienes colaboran con la elaboración de los vestuarios.
 - Donación de telas del Ministerio de Cultura y la Alcaldía de Los Guayos.
 - Donación de tambores por parte del Ministerio de la Juventud.
8. *Logros alcanzados en el proyecto o experiencia:*
 - Satisfacción de hacer el trabajo bien.
 - El rescate del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes en actividades productivas.
 - Cambios de actitud positiva en las niñas.
 - Mayor sentido de pertenencia con el sector.
 - Mejoras en el rendimiento académico de los beneficiarios.
 - Mejoras en las relaciones interpersonales y mayor integración de los niños, niñas y adolescentes con las personas de la comunidad.
 - Pérdida del miedo escénico de los niños y jóvenes.
9. *Obstáculos o dificultades encontradas en la ejecución del proyecto o experiencia:*
 - Poco apoyo de los entes o ministerios competentes.
 - Falta de materiales o vestuarios para las presentaciones.
 - Poco financiamiento para la academia.



10. Enseñanzas y aprendizajes obtenidos en la ejecución del proyecto o experiencia:

- Compartir con diferentes grupos de danzas en otros estados maximiza el aprendizaje y las experiencias.
- Para trabajar con niños, niñas y adolescentes, es necesario aprender a conocer desde su carácter hasta sus gustos.

11. Contactos:

- Yenis Daza. Teléfono: 0412-5880586. e-mail: yenisdaza@hotmail.com
- Betsimar Sánchez. Teléfono: 0426-1407652